



Bogotá, D.C.

(614)

Señor (A)
CRISTIAN CARVAJAL CUBILLOS

No aporta
Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Virtual Expediente **2018223490194671E** Art. **27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio**". CNCP

Por auto de fecha 19 de febrero de 2021 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL** el día **QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVECUEARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (9:45 A.M)**, se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico, ingresar a la Pagina Web de la Alcaldía Local de Suba <http://suba.gov.co/> busca el link **AUDIENCIAS PUBLICAS**/Consulta especifica por localidad, ubica SUBA; en el listado busca su NOMBRE. Allí encuentra el link de la audiencia: <https://teams.microsoft.com/>. Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa del Deporte ubicada en la Calle Calle 146 No 90 26 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Puede ponerse en contacto a través del correo claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co Se hace saber que en esta diligencia debe presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

De no ser posible la notificación personal. Favor fijar AVISO en la puerta de acceso de la dirección de los hechos.

Cordialmente,

LUIS GERMAN RUEDA MENESES
Inspector 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano-Auxiliar Administrativo